



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
PRÁCTICA de VOLUNTARIADO
(Con reconocimiento de práctica de extensión de educación experiencial)

**FICHA PARA INCORPORACIÓN DEL VOLUNTARIADO A
PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE EXTENSIÓN.**

1- Solicitud de convocatoria.
Información para difusión de la convocatoria.

TITULO DEL PROYECTO: "Estudiantes Primarios y Secundarios Comprometidos con la buena alimentación y promotores de Quioscos/cantinas saludables"

DIRECCIÓN A CARGO DE: Berno Monica (Salud Pública FCM)

U.A: FCM

Breve descripción del proyecto:

Describir en pocas palabras el tema central del proyecto.

Si bien una buena alimentación y nutrición en el hogar es fundamental para la adquisición de hábitos saludables, debe complementarse para obtener resultados satisfactorios y a largo plazo, la escuela, al ser un común denominador al que asisten muchos niños/as y adolescentes, constituye la institución que da continuidad a estos hábitos. La integración a la currícula de temas relacionados con alimentación, salud y ambiente y su articulación con la realidad alimentaria local deben formar parte de la propuesta educativa y didáctica para niños/as y adolescentes. Ésta debe considerarse como un proceso multidisciplinario en el que se involucra la transferencia de informaciones, el desarrollo de actitudes y la modificación de prácticas alimentarias, cuando sea necesario, para promover el buen estado de nutrición y salud. Contemplando, no solamente la adquisición de conocimientos, sino la interpretación significativa de estos y su transformación en acciones (prácticas y comportamientos).

Perfil del Voluntario/a:

Requisitos generales y/o académicos. (Ej: Conocimientos que deben acreditar, ser estudiante de la carrera, cantidad de materias aprobadas, tener conocimientos de, etc.)

El voluntariado cumplirá funciones de talleristas en las escuelas tanto primarias, como secundarias, colaboraran con los estudiantes en el diseño de propuestas participativas de desarrollo Institucional, diseñaran propuestas para el uso lúdicos y diseños gráficos de promoción de alimentación y nutrición. Ejecutaran las propuestas y Participaran de espacios de capacitación organizados por el equipo del PEIS, para su mejor desempeño

-													
-													
-													
Actividades desarrolladas 2º año de proyecto	Meses y horas												Total de horas de práctica
	1 hs	2 hs	3 hs	4 hs	5 hs	6 hs	7 hs	8 hs	9 hs	10 hs	11 hs	12 hs	
Capacitación- Formación					2hs	2hs	2hs						6hs
-													
-								2hs	2hs	2hs			
-evaluacion de proceso									2hs	2hs			4hs
-													
Actividades en territorio								5hs	5hs	5hs	5hs		20hs
-													
-evaluacion cierre proyecto										2hs	2hs		4hs
-													

Los voluntarios/as deberán cumplimentar un mínimo **de 45 horas reloj** para su **reconocimiento académico; haber cumplido con la entrega de los correspondientes informes de evaluación y autoevaluación solicitados desde la Secretaría de Extensión.**

En el caso de los proyectos que tengan una duración de dos años se podrá hacer otra convocatoria a voluntariado.